VOLUMEN DOS, ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y SEIS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2016 – 2018. EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VIERNES SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y SEIS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE BICENTENARIO NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, ESTANDO PRESENTES EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LA M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA SÍNDICA MUNICIPAL, EL C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ PRIMER REGIDOR, LA C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ SEGUNDA REGIDORA, EL LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ TERCER REGIDOR, LA C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA, EL C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA QUINTO REGIDOR, LA C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET SEXTA REGIDORA, EL LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ SÉPTIMO REGIDOR, EL C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ OCTAVO REGIDOR, EL C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ NOVENO REGIDOR Y LA C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DÉCIMA REGIDORA, INTEGRANTES TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29, 30 Y 30 BIS PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 65.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO PROPONGA Y APRUEBE LOS PUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL 27 DE ABRIL DEL 2017
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL 27 DE ABRIL DEL 2017
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 52 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO, 61 EN SUS FRACCIONES XV, XVII, XVIII, XXI, XXXII, EN SU SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO, XXXIII, XXXIV, XXXV, 77 EN SUS FRACCIONES XII, XIII, XV Y XIX, LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN CUARTA DEL CAPÍTULO TERCERO DEL TITULO CUARTO, 87, 123, 129 EN SU PÁRRAFO SÉPTIMO, LA DENOMINACIÓN DEL TITULO SÉPTIMO, 130, 131, 133, 134, 147, SE ADICIONAN LA FRACCIÓN VII AL ARTICULO 51, EL PÁRRAFO TERCERO RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL TERCERO PARA SER CUARTO DEL ARTICULO 52, XV BIS, LIV, LV, LVI AL ARTICULO 61, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTICULO 106, 130 BIS, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 139 BIS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.
7.- ASUNTOS GENERALES.
8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL DÍA DE AYER COMO LO TENEMOS PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO FUI CONVOCADO POR LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO PARA CUBRIR UNA GARANTÍA DE AUDIENCIA EN LA CIUDAD DE TOLUCA, RAZÓN POR LA CUAL EL DÍA DE AYER NO SE LLEVÓ A CABO ESTA SESIÓN COMO LO COMENTAMOS CON ANTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR POR LO CUAL FUE CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY POR EL SECRETARIO.

PUNTO UNO. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DICE, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE UNA VEZ HABIENDO PASADO LISTA, SE ENCUENTRAN TODOS Y CADA UNO DE LOS

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM SUFICIENTE Y LEGAL PARA PODER SESIONAR.
EL TERCER REGIDOR DICE, YO QUISIERA HACER UN COMENTARIO AL RESPECTO DE SU PARTICIPACIÓN. EN EL CUAL NO SE SESIONO EL DÍA Y HORA ACORDADA POR EL REGLAMENTO INTERNO, SOLAMENTE QUISIERA HACER UNA PREGUNTA A USTED, CUANDO ALGÚN MIEMBRO DE ESTE AYUNTAMIENTO IGUAL NO TENGA LA POSIBILIDAD DE ASISTIR A LA SESIÓN, PORQUE IGUAL TENGA UNA AUDIENCIA, SE VA A PODER DIFERIR A OTRA FECHA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, NO POR SUPUESTO NUESTRO REGLAMENTO PREVÉ UN TIEMPO DE TRES DÍAS PARA QUE PUEDA JUSTIFICAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE LLEVA A CABO LA SESIÓN, EL MOTIVO POR EL CUAL SE DIFIRIÓ ES QUE TANTO LA LEGISLACIÓN EN NUESTRA CONSTITUCIÓN Y NUESTRA LEY ORGÁNICA DA LA POSIBILIDAD DE QUE POR CAUSA JUSTIFICADA PODAMOS DIFERIR ESA SESIÓN, EL DÍA DE AYER YO REGRESE AQUÍ COMO A LAS DOS DE LA TARDE O UN POCO MÁS, PERO HABÍAMOS COMENTADO EN LA SESIÓN ANTERIOR QUE LA ÍBAMOS A PASAR PARA ESTA FECHA Y HORA. EL TERCER REGIDOR DICE, ESO QUIERE DECIR QUE CON LAS PALABRAS QUE ESTA EXTERNANDO, QUE CUALQUIERA DE NOSOTROS CUANDO NO TENGAMOS LA OPORTUNIDAD DE PODER ASISTIR A LA SESIÓN SE VA A TENER QUE DIFERIR PARA EL DÍA SIGUIENTE O UN DÍA ANTERIOR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, NO PORQUE LAS SESIONES SI PUEDEN LLEVARSE A CABO ESTANDO PRESENTE EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO Y LA MAYORÍA DE LOS EDILES. EL TERCER REGIDOR DICE, EN CONCLUSIÓN ESTÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE USTED COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PUEDE DIFERIR LA SESIÓN CUANDO LE SEA CONVENIENTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, CUANDO HAYA CAUSA JUSTIFICADA, TENGO AQUÍ EL DOCUMENTO EN DONDE ME REQUIERE LA CONTRALORÍA. EL TERCER REGIDOR DICE, SOLAMENTE ESTOY HACIENDO ALUSIÓN A POSIBLES ARGUMENTOS QUE USTED TIENE PARA DIFERIR LA SESIÓN, USTED DICE QUE ES UNA CAUSA DE FUERZA MAYOR Y UNA JUSTIFICANTE PARA USTED, PARA SU ASISTENCIA SÍ, PERO PARA DIFERIR LA SESIÓN DE CABILDO, BAJO MI CONCEPTO, USTED HACE MENCIÓN DE QUE LA MISMA LEGISLACIÓN LE DA LA OPORTUNIDAD PARA REALIZAR ESTO, USTED ME PODRÍA DECIR EN QUÉ PARTE DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL, DE LA LEY ORGÁNICA, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL O DE LA DEL ESTADO DE MÉXICO NOS PUEDE ARGUMENTAR ESE MOTIVO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, LAS SESIONES DE CABILDO NO SE PUEDEN LLEVAR A CABO SI NO ESTÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL TERCER REGIDOR PREGUNTA, ¿EN DÓNDE ESTÁ EXPRESO ESE ARGUMENTO? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ESTÁ EN NUESTRA LEY ORGÁNICA Y EN NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR. LA SINDICO PREGUNTA, ¿EN QUÉ ARTICULO? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, USTEDES LOS CONOCEN SI QUIEREN ENTRAMOS EN ESE APARTADO. EL TERCER REGIDOR DICE, SIMPLEMENTE ES EL CORRESPONDER, POR QUÉ HAGO MENCIÓN DE ESTO USTED COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PUEDE DIFERIR CUANDO A USTED LE CONVIENE O CUANDO USTED TIENE TIEMPO, CUANDO NOSOTROS HEMOS SIDO PARTICIPES EN LA CONTRALORÍA NO SE NOS HA DIFERIDO ALGUNA SESIÓN, MÁS SIN EN CAMBIO USTED DA LA OPORTUNIDAD CORRESPONDIENTE, Y HACE MENCIÓN QUE FUE EN SESIÓN ANTERIOR ARGUMENTANDO LA POSIBLE INASISTENCIA AL CABILDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, CONCLUYO CON SU PARTICIPACIÓN REGIDOR HACIENDO MENCIÓN DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO TREINTA Y OCHO DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES, PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE CABILDO, SI EL PRESIDENTE MUNICIPAL ESTÁ ATENDIENDO UN REQUERIMIENTO OFICIAL, QUE LO COMUNIQUE EN LA SESIÓN ANTERIOR Y TENÍA QUE SER PERSONAL, ESE ES EL MOTIVO REGIDOR. EL TERCER REGIDOR PREGUNTA, ¿Y CÓMO SE LE LLAMA A ESO QUE HACE USTED? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ATENDER AL COMUNICADO ANTICIPADO PARA QUE USTEDES PREVEAN Y ATIENDAN LAS ACTIVIDADES, NADIE MÁS PUEDE CONVOCAR. EL TERCER REGIDOR DICE, USTED CONVOCO, HUBO UN CITATORIO SIGUIENDO LAS NORMAS, PERO CUANDO USTED NO ESTÁ, COMO SE LE LLAMA A ESO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SI YO NO AVISO ES AUSENCIA PERO SI AVISO, YO SÉ QUE LO ESTÁ QUERIENDO RELACIONAR CON EL CASO

ANTERIOR DE LA SESIÓN DE LA SEMANA PASADA, EL DÍA JUEVES YO COMUNIQUE AL SEÑOR SECRETARIO QUE ACTIVIDAD ESTABA YO ATENDIENDO, Y QUE LES FUERA TRASMITIDO LA DISCULPA Y EL HECHO DEL PORQUE NO ME ENCONTRABA, IGUAL QUE EL DÍA DE AYER, EL PASADO JUEVES FUE UN TRÁMITE QUE TENÍA QUE HACER DE MANERA PERSONAL. EL TERCER REGIDOR DICE, SÍ PRESIDENTE Y NO LE ESTOY DICIENDO QUE HAYA SIDO UNA FALTA, ES UNA FALTA JUSTIFICADA Y LO QUE YO QUIERO QUE QUEDE CLARO ES, AUNQUE UN MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO CON LA MISMA RESPONSABILIDAD COMO MIEMBRO SI USTED PRESIDE, CUANDO USTED NO ESTÁ ALGUNO DE NOSOTROS, PARA ESO ESTAMOS, PARA DETERMINAR EN QUIEN VA A RECAER LA FUNCIÓN Y USTED ESTÁ HACIENDO MENCIÓN QUE A FUERZAS TIENE QUE ESTAR PRESENTE USTED PARA QUE SE PUEDA SESIONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, Y EN CASO DE QUE NO FUESE ASÍ NUESTRO REGLAMENTO PREVÉ QUE EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE, EL PRESIDENTE NOMBRARA A QUIEN LO SUPLA EN ESE ENCARGO EN LLEVAR LA RESPONSABILIDAD DE LA CONDUCCIÓN DE LOS TEMAS QUE SE VAN A TRATAR AQUÍ, YO NO NOMBRE EN EL CASO DEL DÍA JUEVES A QUIEN DE USTEDES LLEVARA ESA RESPONSABILIDAD. SIENDO LAS DIEZ CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS SE DECLARA UN RECESO EN LO QUE SE IMPRIME EL ACTA DE LA SESIÓN SESENTA Y CINCO.

PUNTO DOS. SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO SESENTA Y CINCO, LA DÉCIMA REGIDORA HACE LA OBSERVACIÓN, QUE NO APARECE LA PARTICIPACIÓN EN DONDE YO LE DOY LECTURA AL ARTÍCULO TREINTA. EL SECRETARIO DICE, QUEDARÍA ASENTADO SE ESTA TOMANDO LA OBSERVACIÓN Y VA A QUEDAR EN LA PRÓXIMA ACTA. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, TENDRÍA QUE SER QUE SE CORRIGIERA ESTA ACTA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA, ES ÚNICAMENTE ESA PARTE DEL TEXTO, DECIR QUE NO SE HIZO MENCIÓN O QUE SE MENCIONE. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, QUE SE MENCIONE, EL ACTA ES UN EXTRACTO MAS NO ES OMITIR NI ELIMINAR PARTICIPACIONES. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN Y FIRMA RESULTANDO NO APROBADA, CON ONCE VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMA Y EL DE LA SÍNDICO Y UN VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL PRESIDENTE DICE, SECRETARIO QUE SE RECABE LA RAZÓN POR LA CUAL SE HAYA TENIDO PARA PODER APROBAR O NO ESTA ACTA A LA CUAL ACABA DE DAR LECTURA, LA REGIDORA BLANCA ACABA DE DAR SU EXPOSICIÓN DEL MOTIVO Y LOS DEMÁS REGIDORES SEGURAMENTE TENCAN ESA MOTIVACIÓN DEL PORQUE NO SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS EN QUE ESTA REDACTADA ESTA ACTA. LA SEXTA REGIDORA DICE, LA VOTACIÓN DEBE SER ECONÓMICA. EL QUINTO REGIDOR DICE, LA VOTACIÓN DEBE SER ECONÓMICA. EL OCTAVO REGIDOR SIN COMENTARIOS. EL SÉPTIMO REGIDOR SIN COMENTARIOS. LA SEGUNDA REGIDORA SIN COMENTARIOS. EL NOVENO REGIDOR SIN COMENTARIOS. LA CUARTA REGIDORA SIN COMENTARIOS. EL TERCER REGIDOR DICE, SOLAMENTE PARA EXTERNAR QUE SE ESTÁ COMETIENDO UN ACTO ARBITRARIO, TANTO QUE NO SE PIDIÓ LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL, PARA HACER LA MENCIÓN DEL PRESIDENTE, DE LA RAZÓN O EL MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EL PRIMER REGIDOR SIN COMENTARIOS. LA SÍNDICO DICE, QUE POR LO MISMO QUE LA DÉCIMA REGIDORA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, ES UN ACTO FORMAL QUE NOSOTROS ESTAMOS CUBRIENDO COMO RESPONSABLES DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUIENES TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EN ESTA SESIÓN PLENAMENTE CONSCIENTES DE LO QUE SE VERTIÓ Y DEL CONTENIDO DE ESA ACTA, A MÍ ME SURGE LA DUDA DEL PORQUE NO SE APRUEBA ESA ACTA, PUESTO QUE CONTIENE LO QUE SE LLEVÓ A CABO Y SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN, LA FORMALIDAD DE ESA ACTA ES SU LECTURA, SU APROBACIÓN O NO, Y SU FIRMA, YO PREGUNTO SE VA A PASAR A FIRMA ESA ACTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DE NO SER ASÍ SECRETARIO QUE SE ASIENTEN LOS TÉRMINOS EN LOS CUALES SE ESTÁ DANDO CURSO A ESTA SESIÓN Y A ESTE ORDEN DEL DÍA, EL ACTA NO VERSA SOBRE UNA CUESTIÓN DIFERENTE REGIDORES, ES LO QUE SE EXPUSO, LO QUE SE VERTIÓ DENTRO DE LA SESIÓN DE CABILDO, SI USTEDES TIENEN LA INTENCIÓN O EL

PROPÓSITO DE QUE LA SESIÓN QUE LLEVARON A CABO EL DÍA VIERNES ESTARÍA AQUÍ PRESENTE, ESTA ES LA SESIÓN QUE CONTINUA CON AQUEL ACTO QUE LLEVARON A CABO, NI SIQUIERA SE TIENE EL ACTA QUE EN SU MOMENTO SEGURAMENTE SE HIZO LA REDACCIÓN, ENTONCES ESTA ES LA QUE FORMALMENTE SE ATENDIÓ, CREO QUE TENDRÍAN QUE DEFINIRSE. LA SEGUNDA REGIDORA DICE, NADA MÁS LE RECUERDO PRESIDENTE QUE ESTAS SON CONSECUENCIAS DE MI PARTE, POR FALTA DE COMUNICACIÓN, HABÍAMOS QUEDADO QUE ANTES DE SESIONAR IBA A HABER UN PRE CABILDO, SE HABÍA DICHO QUE ÍBAMOS A HABLAR CUANDO HUBIERA PROBLEMAS, EN DONDE ESTA ESA COMUNICACIÓN, Y NO NOS PUEDE OBLIGAR A RESPONDER PREGUNTAS QUE NO NOS COMPETEN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, LOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON LA COMUNIDAD ESTÁN AQUÍ, NI POR LA FIGURA QUE CADA UNO DE NOSOTROS REPRESENTA PODEMOS QUEDARNOS EN UN ESTADO DE ESTA NATURALEZA, QUIERO QUE LO VALOREN MUY BIEN Y SI ES NECESARIO REGIDORES PARTICIPEN PORQUE ESTOS ACTOS NO TIENEN POR QUÉ ESTAR SUCEDIENDO Y HAN SIDO CONVOCADOS DE MANERA FORMAL. EL TERCER REGIDOR DICE, PIDO QUE LE DEMOS CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, YA VIMOS EL PUNTO DOS, NOS ESTAMOS ENFRASCANDO EN ALGO QUE YA SE VOTÓ Y QUE FUE RECHAZADO POR ESTE ÓRGANO DELIBERANTE, ENTONCES, LO CONMINO A QUE SIGAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, CON LAS APRECIACIONES QUE SE ACABAN DE HACER Y CON EL ARGUMENTO DE LOS REGIDORES PARTICIPANTES RESPECTO DE LA NO APROBACIÓN DE ESA ACTA DEMOS CONTINUIDAD AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. NOTA SE INCLUYE LA PARTICIPACIÓN A LA CUAL HACE REFERENCIA LA DÉCIMA REGIDORA EN LAS OBSERVACIONES DEL ACTA NUMERO SESENTA Y CINCO EN LA CUAL DICE "AYER YO LES ARGUMENTABA EL HECHO DE PORQUE NO PODÍAMOS SESIONAR, YO LES DIJE QUE POR EL ARTICULO TREINTA Y SE LOS LEÍ, LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SERÁN PRESIDIDAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL O POR QUIEN LO SUSTITUYA LEGALMENTE".

PUNTO TRES. UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EN EL MOMENTO DE LA VOTACIÓN NO SE ENCONTRABA PRESENTE LA SÍNDICO.

PUNTO CUATRO. LA SEGUNDA REGIDORA DICE, SE ESTÁN DANDO CONSTRUCCIONES SOBRE LA AVENIDA EN LAS CUALES NO SE ESTÁN RESPETANDO LAS MEDIDAS DE LAS BANQUETAS, QUE TAN OPORTUNO SERIA QUE SE META A UN PUNTO DEL CABILDO ABIERTO, PORQUE HAY MUCHAS CONSTRUCCIONES DENTRO DEL MUNICIPIO Y NOSOTROS COMO CABILDO NO TENEMOS EL CONOCIMIENTO DE COMO SE ESTÁN DANDO ESA CLASE DE PERMISOS, ME PREOCUPA MUCHO LA CONSTRUCCIÓN QUE ESTA HACIA LA ASUNCIÓN, QUE YA TAMBIÉN SE AGARRARON LA BANQUETA Y SE ESTÁN DANDO CONSTRUCCIONES MUY GRANDES DENTRO DEL MUNICIPIO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA, ¿CÓMO SERÍA SU PROPUESTA? PARA TOMARLA EN CONSIDERACIÓN. LA SEGUNDA REGIDORA COMENTA, QUE NOS DÉ UN INFORME LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE LOS PERMISOS QUE SE HAN OTORGADO DENTRO DEL MUNICIPIO. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA QUE HABLA LA REGIDORA ES EN LA CALLE QUINCE DE SEPTIEMBRE, YA SE CHECO, SE FUE A HACER UN DESLINDE CON LA ING. CLAUDIA Y ESTÁ BIEN SU ALINEACIÓN, DEJA SETENTA CENTÍMETROS DE BANQUETA QUE ES LO QUE HAY. Y ES LA QUE LLEVA TODA ESA HILERA. EL TERCER REGIDOR COMENTA, INTEGRANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA DÉCIMA Y DE LA SEGUNDA REGIDORA, ME GUSTARÍA PRECUNTAR SI ESA PERSONA QUE TIENE ESA CONSTRUCCIÓN, ¿YA CUENTA CON SU LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN? LA DÉCIMA REGIDORA DICE, UNA VEZ QUE SE HIZO LA ALINEACIÓN SE LE DIO. EL TERCER REGIDOR DICE, PORQUE PREGUNTO ESTO, PARA DAR UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN TENEMOS QUE ACREDITAR VARIOS REQUISITOS Y UNO DE LOS FUNDAMENTALES ES QUE SE DEJE UNA BANQUETA, AUNQUE LA CALLE ESTE ALINEADA, SI ES QUE FUESE PARA UN LOCAL COMERCIAL O UN LOCAL INDUSTRIAL O UNO DE SERVICIOS, DEPENDE DE LA CONSTRUCCIÓN QUE SE VAYA A REALIZAR, SE TIENE QUE

DEJAR DETERMINADAMENTE UN CAJÓN DE ALREDEDOR DE TRES METROS POR LEY, ESTO VIENE EN EL REGLAMENTO DEL CÓDIGO QUINTO, SI ESTAMOS DANDO UNA AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN, NO PUEDO CREER QUE ESTÉN DEJANDO SETENTA CENTÍMETROS DE BANQUETA, SI YA ESTUVIERA CONSTRUIDO NO SE PUEDE DAR MARCHA ATRÁS, PERO AÚN SE PUEDE HACER, SE PUEDE EMPEZAR A REGLAMENTAR ESA SITUACIÓN Y NO PERMITIR ESAS ACTIVIDADES, QUE EN VEZ DE BENEFICIARNOS NOS TRAEN PERJUICIOS, NO TIENE POR DONDE TRANSITAR UN PEATÓN, EL SÁBADO PASADO HUBO UN ACCIDENTE DE UN COMERCIANTE, ENTONCES A QUE NOS LLEVA ESTO, DE PERMITIR QUE SE SIGA ESE TIPO DE CONSTRUCCIONES, SI NO LES VAMOS A PARAR UNA CONSTRUCCIÓN PARA QUE CUMPLAN UN REQUISITO Y CON UN REGLAMENTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ESTAMOS ATENDIENDO EL PUNTO NÚMERO CUATRO PARA RECIBIR LAS DIFERENTES PROPUESTAS PARA LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO. LA SÍNDICO DICE, UNA DE MIS PROPUESTAS SERIA SOBRE EL SERVICIO MÉDICO, NOSOTROS DIJIMOS QUE SE IBA A MEJORAR, SERÍA UN POCO CONVENIENTE VER QUE DICE LA POBLACIÓN AL RESPECTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, OBVIAMENTE DE LOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN, NOSOTROS PODEMOS RECIBIR LOS COMENTARIOS Y LA EVALUACIÓN POR LO QUE HACE AL SERVICIO COMO TAL, PERO MUCHO VA A INCIDIR EN LO QUE DESEMPEÑA LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE TIENE QUE VER CON LA CLÍNICA, ¿COMO ES SU PLANTEAMIENTO SÍNDICO PARA QUE EL PUNTO SEA ESPECIFICO Y QUE ALTERNATIVAS VAMOS A DAR NOSOTROS? LA SÍNDICO DICE, SERÍA EL SABER, LES REPITO YO YA ESTUVE PREGUNTANDO CON ALGUNAS PERSONAS Y LA CUESTIÓN ESTÁ EN QUE HAY CIERTO DESCONTENTO EN CUANTO AL SERVICIO, SERÍA EL ACERCARNOS, EL VER QUE ES LO QUE SE ESTÁ OTORGANDO Y SI ES POR FALTA DE MATERIAL PUES DARLES UN POCO DE MÁS APOYO, COMENTAN QUE MUCHAS VECES NO HAY NI UNA JERINGA HACE FALTA MUCHO MATERIAL. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, NUESTRA PARTICIPACIÓN NO ES DE MANERA DIRECTA, ES DECIR NOSOTROS PODEMOS DOTAR O HABILITAR O CONSTRUIR, SI LO PODEMOS HACER. LA SÍNDICO DICE, PUES YO NO CREO QUE SOLAMENTE SEA LA CLÍNICA PORQUE OTRA DE LAS ÁREAS ES EL DIF. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, SI DE ESE MUESTREO QUE NOS COMENTA, POR LO QUE NOSOTROS NECESITAMOS DE ESTRUCTURA ATENDIENDO PUES SEGURAMENTE ES EL DIF Y A DONDE PODEMOS DAR RECURSOS Y DARLE MAYOR A TENCIÓN AL SERVICIO LO TENDRÍAMOS QUE HACER AL DIF, HACE RATO COMENTE SI PODEMOS HACER INCURSIÓN EN LA CLÍNICA Y LO HEMOS HECHO PERO SI DE LA VALORACIÓN QUE HACEN LOS CIUDADANOS EN DONDE PONERLE ATENCIÓN YA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS, PUES LO HARÍAMOS EN CUANTO A MUNICIPIO Y EN NUESTRA POSIBILIDAD PARA ATENDERLO, ESTÁ EN PROCESO LA EDIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS AHÍ EN LA CLÍNICA, NO ES ÚNICAMENTE CONSTRUCCIÓN SINO TAMBIÉN DOTACIÓN DE SERVICIO Y EL MATERIAL DE CURACIÓN. LA CUARTA REGIDORA COMENTA, YO HICE EL OFICIO AL SECRETARIO DE SALUD AL MAESTRO CESAR MONJE, SOLICITÁNDOLE UN MÉDICO DE VEINTICUATRO HORAS, ME DICE QUE NO ES POSIBLE PORQUE NO CONTAMOS CON UNA UNIDAD PARA QUE SE HOSPEDE EL MÉDICO, PERO YA CONTAMOS CON UN MÉDICO DE FIN DE SEMANA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, Y SI EL TEMA QUEDA INCLUIDO PARA LA SESIÓN DE CABILDO TENDRÍAMOS QUE VALORAR A QUIEN RESPALDAMOS SI ES LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL DIF O AL CENTRO DE SALUD, ESTA OTRA OPCIÓN DE QUE EL TEMA DE SALUD ESTÉ INSCRITO EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO SI USTEDES LO CONSIDERAN LO VALORAMOS Y LO ATENDEMOS ASÍ, ALGÚN OTRO PUNTO QUE CONSIDEREN SEA DE ATENCIÓN PARA CONSIDERARLO EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO. LA SEXTA REGIDORA DICE, YO ESTARÍA DE ACUERDO EN QUE SE INFORME A LA CIUDADANÍA EN QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y TAMBIÉN PONDRÍA EN LA MESA EL PUNTO DE ALGUNA DE LAS COMISIONES DE LA SÍNDICO QUE ES SOBRE LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, SI BIEN ES CIERTO YA SE LES DIO UN RECONOCIMIENTO A PERSONAS, PERO ME GUSTARÍA QUE SE TRATARA ESTO EN UNA SESIÓN DE CABILDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, TENDRAN QUE SER TEMAS DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD Y ESTE ES UNO DE ESOS, LOS BIENES INMUEBLES A CARGO AHORA DEL AYUNTAMIENTO. LA CUARTA REGIDORA DICE,

OTRO PUNTO MUY IMPORTANTE SERÍA LA SEÑALIZACIÓN, PORQUE PERSONAS QUE NO SON DE AQUÍ, AYER HUBO UN PROBLEMA PORQUE NO HAY SEÑALIZACIÓN PARA QUE ELLOS SEPAN QUE ES SENTIDO CONTRARIO. EL OCTAVO REGIDOR COMENTA, YA EN UNA SESIÓN SE HABÍA HECHO LA PROPUESTA Y QUEDO PENDIENTE, TRATAR EL TEMA CON EL PROBLEMA QUE TENEMOS CON LOS LÍMITES TERRITORIALES, LES HABÍA DICHO DE HACER PRESENCIA EN LAS ENTRADAS DELIMITAR NUESTRO TERRITORIO YA SEA CON UN ARCO O UN MONUMENTO, Y SERÍA UNA OPORTUNIDAD DE INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA A QUE PARTICIPE Y QUE APORTE IDEAS, INVITANDO AL COMISARIADO EJIDAL. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, TOCAR EL TEMA AQUÍ Y DARLE SEGUIMIENTO. LA SINDICO DICE, LA MISMA LIMPIEZA DEL ÁREA QUE YA SE HABÍA PEDIDO EN OTRAS OCASIONES, PORQUE ES OTRA DE LAS COSAS, YO CREO QUE CAMBIARÍA MUCHO EL PANORAMA, LA VISIÓN QUE TIENEN AL LLEGAR AL MUNICIPIO Y AHÍ NO SE TENDRÍA QUE APLICAR MUCHO RECURSO, EL PROBLEMA DE OTROS TEMAS MUCHAS VECES ES LA APLICACIÓN DEL RECURSO, PORQUE ESTÁ DEMASIADO SUCIO Y ESO NOS DARÍA UN PLUS EN CUESTIÓN DE LIMPIEZA, NO NECESARIAMENTE TENEMOS QUE TENER UNAS GRANDES INFRAESTRUCTURAS O UNA GRAN CANTIDAD DE APORTE EN EL PRESUPUESTO, LA LIMPIEZA DE LAS ENTRADAS PRINCIPALMENTE. EL OCTAVO REGIDOR DICE, LA OTRA, YA VIENE LA FERIA, QUE PERCEPCIÓN TIENE LA GENTE, A VECES SE MOLESTA PORQUE SE PONE AQUÍ. EL TERCER REGIDOR DICE, A MÍ ME GUSTARÍA AUMENTAR QUE SI VA A ESTAR LA CIUDADANÍA QUE SEPA OFICIALMENTE CUALES SON LOS REQUISITOS PARA LAS CONSTRUCCIONES POR PARTE DE DESARROLLO URBANO Y NO DEJAR DE LADO LA ACTIVIDAD QUE SE HIZO EN LA ANTERIOR SESIÓN EN DONDE SE PLANTEÓ LA POSIBILIDAD DE LA ALINEACIÓN DE LAS CALLES, QUE SEGUIMIENTO SE LE HA DADO A ESE TEMA, ME GUSTARÍA QUE SE TOMARA COMO PROPUESTA ESA PARTE PORQUE A VECES TENEMOS DIFERENTES PROPUESTAS PERO NO SE LES DA SEGUIMIENTO Y LA IMPORTANCIA ADECUADA. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, TAMBIÉN QUEDO PENDIENTE LO DEL FLUJO VEHICULAR. LA SEGUNDA REGIDORA COMENTA, CON RESPECTO A LO DE LA SEÑALIZACIÓN, SE HABÍA DICHO QUE YA SE TENÍA SEÑALAMIENTOS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, HAY PARTE DEL MATERIAL PERO NO SOBRE EL FLUJO VEHICULAR, HAY SEÑALIZACIÓN DE NO ESTACIONARSE, DE PARADAS PARA LAS ZONAS ESCOLARES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN PARA UN TEMA DE ESTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO Y QUE SE CONSIDERE EL TEMA PERO TAMBIÉN LA SOLUCIÓN. NO HABIENDO OTRAS PROPUESTAS SE ACUERDA QUE SEAN DOS TEMAS A TRATAR QUE SERÁN, "EXPOSICIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO AL ALINEAMIENTO DE CALLES" Y "SEÑALIZACIÓN Y NOMENCLATURA DE LAS CALLES DEL PUEBLO DE SANTA MARÍA TONANITLA Y ACCESOS PRINCIPALES AL MUNICIPIO". SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE LOS DOS PUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL 27 DE ABRIL DE ESTE MISMO AÑO SEAN "EXPOSICIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO AL ALINEAMIENTO DE CALLES" Y "SEÑALIZACIÓN Y NOMENCLATURA DE LAS CALLES DEL PUEBLO DE SANTA MARÍA TONANITLA Y ACCESOS PRINCIPALES AL MUNICIPIO" RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EN ESTA VOTACIÓN NO ESTÁN PRESENTES EL PRIMER Y TERCER REGIDORES.

PUNTO CINCO. LA SÍNDICO DICE, YO TENGO DUDA EN DONDE DICE BASES, POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PODRÁN REGISTRARSE HASTA CINCO PARTICIPANTES, O SEA QUE SOLO QUEDA LIMITADO A DIEZ PARTICIPANTES, Y ¿PUEDE ENTRAR MÁS GENTE O SOLO VAN A SER DIEZ PARTICIPANTES? EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL SECRETARIO VA A PROPORCIONAR NO SOLO LOS REQUISITOS SINO EL CÓMO SE TIENE QUE ATENDER ESA SESIÓN DE CABILDO, EN LA ANTERIOR POR DARLE LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS SE HIZO LA SESIÓN MUY PROLONGADA Y NO TIENE QUE SER ASÍ, QUE SEAN ACORDES LAS PARTICIPACIONES AL TEMA QUE SE VA A TRATAR. LA SÍNDICO DICE, ENTONCES SOLAMENTE VAN ACEPTARSE DIEZ PARTICIPANTES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, CINCO POR CADA TEMA Y LOS PARTICIPANTES SE TIENEN QUE

REGISTRAR Y SI LES VOY A PEDIR QUE ME AYUDEN A REFORZAR LAS PARTICIPACIONES, QUE SERÁN ÚNICAMENTE LOS QUE SE REGISTRARON. LA SÍNDICO DICE, PERO DE ESAS CINCO PARTICIPACIONES QUE, SE LES VA A OTORGAR LA PARTICIPACIÓN, ¿CÓMO SE VA A DETERMINAR, LOS PRIMEROS CINCO QUE LLEGUEN? EL SECRETARIO COMENTA, ES COMO SE VAYAN REGISTRANDO, EN SUS FORMATOS SE LES PONE UN NÚMERO DE FOLIO Y EN LOS FORMATOS ELLOS ANOTAN EN QUE TEMA QUIEREN PARTICIPAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, LOS ASUNTOS GENERALES NO SON DE LA EXPOSICIÓN QUE TENGAN LOS PARTICIPANTES, LOS ASUNTOS GENERALES SON DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y EN ESTE ORDEN DEL DÍA NO PUEDEN EXCLUIRSE LOS ASUNTOS GENERALES. SE SOMETE A VOTACIÓN LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, MISMA QUE SE ANEXO AL CITATORIO PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EN ESTA VOTACIÓN ESTÁN AUSENTES EL PRIMERO Y TERCERO REGIDORES. SE ANEXA LA CONVOCATORIA.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONANITLA

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONANITLA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFOS, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

C O N V O C A

A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, PARA QUE SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO, QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 10:00 AM, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, BAJO LAS SIGUIENTES:

B A S E S

PRIMERA.- Son habitantes del Municipio, aquéllas personas que residan habitualmente en el territorio municipal, con una residencia efectiva cuando menos de seis meses.

SEGUNDA.- La sesión de Cabildo abierto es aquélla que celebra el Ayuntamiento bimestralmente, en la cual sus habitantes participan directamente, a fin de discutir asuntos de interés para la comunidad y con competencia sobre el mismo.

TERCERA.- El Ayuntamiento escuchará la opinión de los habitantes debidamente registrados, y podrá tomarla en cuenta para el dictaminar sus resoluciones.

CUARTA.- Los habitantes interesados en registrarse como participantes en la sesión de Cabildo abierto, deberán hacerlo personalmente en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en el Edificio de Palacio Municipal, ubicado en la calle Bicentenario No. 1, colonia Centro, Santa María Tonanitla C.P. 55789 Municipio de Tonanitla, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles.

QUINTA.- El registro se realizará bajo los siguientes requisitos:

a).- Con 48 horas hábiles de anticipación a la realización de la sesión;

b).- Llenar formato de solicitud, que se le proporcionará al momento del registro;
c).- Presentar original y copia de su identificación oficial con fotografía para su cotejo;
d).- Presentar comprobante de domicilio.

SEXTA.- Para cada punto del Orden del Día, podrán registrarse hasta c inco participantes.

SÉPTIMA.- La celebración del Cabildo Abierto del H. Ayuntamiento de Tonanitla, se llevará a cabo el día jueves 27 de abril del 2017, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial denominado Salón de Cabildos, ubicado en la planta alta de Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Exposición de los requisitos de las licencias de construcción y seguimiento al alineamiento de calles.
5. Señalización y nomenclatura de las calles del Pueblo de Santa María Tonanitla y accesos principales al Municipio.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

OCTAVA.- Los participantes deberán asistir puntualmente a la sesión; en caso contrario, se cancelará su registro y participación. Asimismo están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el Recinto Oficial.

NOVENA.- El participante solo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez hasta por tres minutos.

DÉCIMA.- Quien presida la sesión hará preservar el orden público, pudiendo ordenar al infractor abandonar el Recinto Oficial o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

DÉCIMA PRIMERA.- La convocatoria será publicada en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en la Pagina Oficial del Ayuntamiento, misma que podrá ser consultada en la página electrónica del Municipio de Tonanitla www.tonanitla.gob.mx

DÉCIMA SEGUNDA.- Lo no previsto en la presente convocatoria se sujetará a lo que resuelva el H. Ayuntamiento conforme a la Normatividad Municipal vigente.

PUNTO SEIS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, NOS HICIERON LLEGAR EL ACUERDO DE LA LEGISLATURA PARA EN SU CASO APROBARLO, Y LO HA TURNADO A CADA UNO DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA SU APROBACIÓN O NO, SOBRE ESTAS MODIFICACIONES SI ES NECESARIO QUE EL SECRETARIO LE DE LECTURA O BIEN

OMITIR LA LECTURA DEL CONTENIDO DE LAS REFORMAS PARA SOMETERLO A VOTACIÓN, SI NO HAY NINGÚN COMENTARIO AL RESPECTO QUE SE SOMETA A VOTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 52 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO, 61 EN SUS FRACCIONES XV, XVII, XVIII, XXI, XXXII, EN SU SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO, XXXIII, XXXIV, XXXV, 77 EN SUS FRACCIONES XII, XIII, XV Y XIX, LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN CUARTA DEL CAPÍTULO TERCERO DEL TITULO CUARTO, 87, 123, 129 EN SU PÁRRAFO SÉPTIMO, LA DENOMINACIÓN DEL TITULO SÉPTIMO, 130, 131, 133, 134, 147, SE ADICIONAN LA FRACCIÓN VII AL ARTICULO 51, EL PÁRRAFO TERCERO RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL TERCERO PARA SER CUARTO DEL ARTICULO 52, XV BIS, LIV, LV, LVI AL ARTICULO 61, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTICULO 106, 130 BIS, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 139 BIS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON 8 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMA Y DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CUATRO VOTOS EN CONTRA DE LA SÍNDICO Y DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA Y TERCERO.

PUNTO SIETE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA QUIEN DESEA PARTICIPAR EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SE ANOTEN, SE ANOTAN LA DÉCIMA REGIDORA, EL OCTAVO REGIDOR Y LA SÍNDICO. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, SE HA SEGUIDO TRABAJANDO CON LAS JORNADAS DE LIMPIEZA PERO TENGO UNA DUDA, EL CENTRO CULTURAL, AHÍ LO OCUPAN ALGUNOS GRUPOS DE DANZA ¿SE LES PRESTA? EL OCTAVO REGIDOR DICE, SE LES PRESTA Y LA CONDICIÓN QUE SE LES PUSO ES QUE SE ENCARGUEN DEL ASEO, JAIME Y CHRISTIAN, CADA QUIEN TIENE UN ÁREA, TAMBIÉN SE LE PRESTA AL INSTITUTO DE LA MUJER PARA QUE LLEVE A CABO SUS CURSOS. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, ES QUE DEL LADO DE LA CALLE CINCO DE MAYO YA LO AGARRARON COMO SANITARIO. EL OCTAVO REGIDOR COMENTA, YA SE HABÍA PEDIDO EL RESGUARDO DESDE EL AÑO PASADO, EN ESE TIEMPO ESTABA EL ING. TIERRABLANCA PARA RESGUARDARLO CON LÁMINAS. EL PRIMER REGIDOR DICE, EL PUESTECITO QUE SE INSTALA SOBRE LA CALLE Y ESO SE PRESTA MUCHO PARA QUE LO AGARREN DE SANITARIO, YA CUANDO ESTÁN BIEN TOMADOS LO PRIMERO QUE HACEN ES CORRER AHÍ. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EN LA REUNIÓN DE SEGURIDAD SE PIDIÓ QUE SE ATIENDA, NO NADA MÁS ESE PUESTO DE LA CINCO DE MAYO TAMIÉN EL PUESTO DE LA OCHO DE MAYO, EL AUTOBÚS DEL SEÑOR CLEMENTE CHAVARRÍA, NO NADA MÁS PORQUE CAUSE EL DAÑO QUE ESTÁN COMENTANDO, SINO PORQUE ES VÍA PÚBLICA, EL DÍA MARTES DE LA SEMANA PASADA SE HIZO UNA JORNADA POR PARTE DEL DIF Y SE TENÍA QUE LLEVAR A CABO UNA ACTIVIDAD DENTRO DEL CENTRO CULTURAL, ERA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LA AUDIOMETRÍA, SE REQUERÍA DE LOS SANITARIOS Y ESTABAN TOTALMENTE SUCIOS, ENTONCES NO SÉ CUÁNDO SE HAYA TENIDO LA ÚLTIMA COMUNICACIÓN, ESE LO ATIENDE CHRISTIAN. EL OCTAVO REGIDOR DICE, TAMBIÉN LA DOCTORA SONIA DEL INSTITUTO DE LA MUJER. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, EN EL MOMENTO SE DISPUSO QUE EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO FUERA A HACER LA LIMPIEZA, ENTONCES EL SERVICIO SE TENDRÍA QUE ATENDER CON ELLOS, SI ATIENDEN LOS SANITARIOS SI NO QUE NO SE ABRA. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, NO NADA MÁS ES EN LA PARTE INTERIOR SINO TAMBIÉN EN LA PARTE EXTERIOR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, PEDIRLE AHÍ AL GRUPO QUE PUDIERA REALIZAR UNA JORNADA DE LIMPIEZA EN LA PARTE EXTERIOR. EL OCTAVO REGIDOR DICE, YA EN TRES OCASIONES ME DEJARON PLANTADO, ME TOCÓ A MÍ CON TRES GENTES QUE ME APOYARON CON LA LIMPIEZA, CUANDO SE DAÑÓ LA BOMBA LE PEDÍ EL APOYO Y SE REPARÓ, SE RESGUARDO LA BOMBA QUE YA ESTABAN POR LLEVÁRSELA, YO HE VENIDO PLATICANDO CON ELLOS, PRINCIPALMENTE CON JAIME, LES DIGO USTEDES COBRAN Y AQUÍ NO SE LES COBRA, NI QUE HAGAN UNA APORTACIÓN AL AYUNTAMIENTO. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, ESTE AÑO SE PRESUPUESTÓ PARA LOZAS Y CALENTADORES Y ME GUSTARÍA QUE SE HICIERA REALMENTE EL TRABAJO DE CAMPO QUE FUERAN ENCAMINADOS A QUIEN REALMENTE LO

NECESITA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, TODAVÍA NO SE ATIENDE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS, INCLUSO NO HEMOS RECIBIDO LOS OFICIOS DE AUTORIZACIÓN O DE LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS, PERO NUESTRA PROYECCIÓN VERSA SOBRE ESO. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, POR ÚLTIMO, SÉ QUE PARA LA SÍNDICO ES MOLESTO, PERO EN SESIÓN SE LOS CEDI Y EN SESIÓN YO LE TENGO QUE ENTREGAR ESTE DINERO, ENTONCES ¿CÓMO SE LO ENTREGO? LA SÍNDICO DICE, SIN COMENTARIOS. EL OCTAVO REGIDOR COMENTA, LA SESIÓN PASADA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, YA LO DIJO EL SECRETARIO EN LA LECTURA DEL ACTA, LE LLAME PORQUE TUVE UNA COMPLICACIÓN CON UNA DE MIS PEQUEÑAS, NO PUDE ESTAR AQUÍ, TAMBIÉN TUVE PROBLEMAS CON MI EQUIPO DE CÓMPUTO, AQUÍ HAY VIRUS, INGRESE EN UNA COMPUTADORA DE AQUÍ Y ME BORRO ALGUNOS ARCHIVOS DE WORD, VOY A DAR LECTURA A UN EXTRACTO DE MI INFORME Y SE LO VOY A HACER LLEGAR AL SECRETARIO, DE ENERO A LA FECHA SE ATENDIERON QUINCE BECAS PARA JÓVENES DEL MUNICIPIO DERIVADAS DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TONANITLA Y LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO, TAMBIÉN EN COORDINACIÓN CON LA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA SE ASISTIÓ A UNA REUNIÓN DE BIBLIOTECARIOS EN METEPEC, EN LA CUAL SE DIO FECHA PARA LA PRÓXIMA CEDE, VAMOS A SER CEDE, EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL INCUFIDET SE LE APOYO PARA TRASLADARSE A COMPRAR TROFEOS AL PUEBLO DE SAN BARTOLO PARA LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL Y EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA SE ATENDIERON CUATRO CASOS DE JÓVENES QUE TENÍAN QUE HACER SU REUBICACIÓN A PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO, PONGO EL CASO DE LA PREPARATORIA PARA SEXTO SEMESTRE, UNA PARA LA PRIMARIA DE VILLAS DE SANTA MARÍA, UNO PARA LA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, TURNO MATUTINO Y UNA PARA LA SECUNDARÍA, TURNO VESPERTINO, TAMBIÉN SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES DEL JARDÍN DE NIÑOS TONATIUH, SE LES DOTÓ DE UN TINACO ROTOPLAS DE MIL CIEN LITROS Y UNA CUBETA DE PINTURA, SE ATENDIÓ LA SOLICITUD DE LA ESCUELA REVOLUCIÓN MEXICANA QUE FUE POR CEMENTO Y PINTURA, ADEMÁS SE APOYÓ ECONÓMICAMENTE A LA FAMILIA ORTIZ PARA LA REALIZACIÓN DEL CARNAVAL TONANITLA DOS MIL DIECISIETE, CON MIL PESOS Y VEINTE KILOGRAMOS DE TORTILLAS, SE DOTÓ AL MUSEO COMUNITARIO CON DOS CUBETAS DE PINTURA SERWIN WILLIAMS DE VEINTE LITROS PARA PINTAR EL INTERIOR DEL MUSEO, Y ESTÁ PENDIENTE POR LOS TIEMPOS ELECTORALES, YA NO NOS DIO TIEMPO ENTREGAR AL DEPORTIVO UN TINACO ROTOPLAS Y UNA CUBETA DE PINTURA, ES UN EXTRACTO NADA MÁS LO RESCATO Y SE LO HAGO LLEGAR SECRETARIO, ES CUANTO. LA SÍNDICO DICE, DÁNDOLES SEGUIMIENTO A LO QUE ACABA DE DECIR EL REGIDOR DANIEL DE LA PINTURA, PIDO QUE SI SE PUEDE ENVIAR A PERSONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS O EN EL ÚLTIMO DE LOS CASOS, YO HARÍA LA INVITACIÓN, INCLUSIVE NOSOTROS PUDIÉSEMOS IR A PINTAR EL MUSEO, PORQUE LA VERDAD ES QUE ESTA EN MUY FEAS CONDICIONES Y SE ROMPIÓ UN VIDRIO, ESTO HA HECHO QUE EL MATERIAL QUE SE ENCUENTRA DENTRO SE ESTE ECHANDO A PERDER, ENTONCES HABRÍA QUE VER SI NO HAY LA POSIBILIDAD DE QUE SE ENVIÉ A LOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, YO LOS INVITARÍA, VAMOS A PINTAR EL MUSEO, ES PARTE DE NUESTRA IDENTIDAD, ES UNO DE LOS POCOS ESPACIOS QUE TENEMOS EN CUESTIÓN DE CULTURA, ADEMÁS DE QUE EL PISO SE ESTA VOTANDO, SON VARIOS DETALLES QUE SE NECESITAN ARREGLAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, DE MANERA URGENTE TENDRÍA QUE SER, COLOCAR EL CRISTAL PORQUE ESO PROPICIA QUE LOS MATERIALES INTERNOS SE ESTÉN DETERIORANDO. EL OCTAVO REGIDOR DICE, YA SE HABÍA TOCADO EL TEMA DE LA LOSETA, YA ES UNA LOSETA DE LOS AÑOS NOVENTA ENTONCES YA NO VAMOS A ENCONTRAR ALGO SIMILAR, SE TENDRÍA QUE REEMPLAZAR TODA LA LOSETA, YA HABÍA UN PRESUPUESTO, NO ES CARO SE HABLABA DE ALREDEDOR DE CINCO MIL PESOS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SI LE PUDIERA DAR SEGUIMIENTO REGIDOR, LAS DIMENSIONES, LA CARACTERÍSTICA DEL MATERIAL Y VER SI PODEMOS ATENDERLO. LA SÍNDICO DICE, OTRO PUNTO ES CON RESPECTO A LAS VACACIONES, A VECES TODOS NOS VAMOS Y NOS VEMOS HASTA LA OTRA SEMANA, SI SON IMPORTANTES LAS VACACIONES PERO, A LO MEJOR ESTÁ MAL MI PROPUESTA HACER UNA ESPECIE DE ROL SI ALGUNO

PUDIERA VENIR UN DÍA, QUE NO SE DEJE EL PALACIO AL DESCUBIERTO POR TODOS, ES UNA PROPUESTA, PERO LO INTERESANTE ES QUE NO LO DEJEMOS ASÍ NADA MÁS, PERO ALGO MUY IMPORTANTE QUE CREO QUE HA FALTADO ES LA COMUNICACIÓN, YO LO PONGO A CONSIDERACIÓN DE TODOS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, POR LO QUE HACE A EMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y RECEPCIÓN, LO QUE TENEMOS QUE HACER ES APEGARNOS AL CALENDARIO OFICIAL, NO PODEMOS RECIBIR DOCUMENTOS DENTRO DE ESTE INTER DE FECHA O SEÑALAR COMO FECHA DE EMISIÓN ESE OFICIO, LA OTRA, EN CASO PARTICULAR DE UN SERVIDOR, VOY A ESTAR PRÁCTICAMENTE TODA LA SEMANA AQUÍ SI ACASO EL JUEVES Y VIERNES NO, EL MISMO SÁBADO TENGO POR ATENDER UNA REUNIÓN CON ALGUNAS PERSONAS Y EN EFECTO ES UN PERIODO VACACIONAL DE ACUERDO AL CALENDARIO OFICIAL Y SON ALGUNAS ÁREAS QUE ESTARÍAN ATENDIENDO DE MANERA EVENTUAL SI LO REQUIEREN Y SI ES NECESARIO EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, LA OFICIALÍA CALIFICADORA, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, REGISTRO CIVIL SI SE REQUIERE TIENE QUE ESTAR AQUÍ.

PUNTO OCHO. UNA VEZ HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR DE ESTE ORDEN DEL DÍA, EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONANITLA Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VIERNES SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y SEIS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR

C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA
QUINTO REGIDOR

TONANITLA

C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET
SEXTA REGIDORA

LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ
OCTAVO REGIDOR

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOVENO REGIDOR

C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DÉCIMA REGIDORA

----------DOY FE----------

C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO